

DIARIO POLÍTICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

Año IV	PRECIOS DE SUSCRICION			Castellón 20 de Junio de 1893	PRECIOS DE ANUNCIOS			Núm. 329
	En Castellón.	UN MES 1'00 ptas.	UN TRIMESTRE 3'00 ptas.	DIRECTOR PROPIETARIO JOSÉ CASTELLÓ Y TÁRREGA	por línea En 1. ^a plana 0'25 pesetas	En 2. ^a y 3. ^a por línea 0'10 pesetas	En la 4. ^a por línea 0'05 pesetas	
Fuera 1'25 >				Redacción y administración, Travesía de Enchén, núm. 60	Remitidos y esquelas á precios convencionales			

ULTORES

me Blanch, en esta ca-
ente de las primeras fá-
da de primeras materias
arantizando su gradua-
do Establecimiento con
estaño superior para la
s, colores y barnices.—
icos.—Artículos para la
finas para dibujo y de-
de surtido en el ramo de
p. Abundantes esponjas
o de Ortopedia.

A, 99

EMILIO SANTA CRUZ CHORDI

CORREDOR DE COMERCIO
ESPACHO: Ximénez, 6, (frente a
teatro en construcción). Teléfono nú-
mero 71.
Negociación de cupones y de letras
bre plazas nacionales y extranjeras.
De pignoraciones y créditos sobre tí-
ulos de las Deudas del Estado en el
banco de España, así como de descuent-
s al tipo de interés que dicho estable-
cimiento de crédito señala.
De toda clase de préstamos ó trasmis-
iones con valores y productos indus-
riales y mercantiles.
Facilita la compra y venta de efectos
públicos en las bolsas de París, Londres,
Madrid, Barcelona y Valencia, y la li-
beración de los mismos que estén suje-
s á garantía.

NO DE PEPTONA REVERTER

ELABORACION ESPECIAL
Preparado con vino generoso, dá fuerza al
estómago y facilita de un modo admirable la
digestión. Es indispensable á las personas
decaídas y enfermas y todas aquellas que
sufren de inapetencia gástrica, dispepsia,
anemia, clorosis, catarros intestinales y siem-
pre que la digestión se verifica de una mane-
ra irregular y el estómago no tolera alimen-
to. Frasco 3 pesetas.
Depósito general, Farmacia de Reverter
y Chert y Droguería Catalana, Castellón, de
donde se servirán pedidos al por mayor con
un descuento de un 25 por 100.
DEPOSITOS: Farmacia de don Simón Ben-
ch, Bajada de San Francisco, Valencia;
Droguería Catalana, Castellón; Droguería
Manivell, Tortosa; Farmacia de don Ma-
rià Esteller, Vinaroz; Farmacia de Marín,
Mateo, y de Reverter, Chert, de donde
se servirán los pedidos al por mayor y menor.

Se admiten esquelas
mortuorias para su inser-
ción en EL LIBERAL hasta
las cuatro de la tarde.
Los repartidores del
periódico por precio mó-
dico, se encargar de la
repartición de esquelas á
domicilio.

El Liberal

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACION
EN LA PROVINCIA

La antigua casa DELAGO
hoy JUAN ANTONIO DELAGO
vende garantizados á precios
convenientes, los siguientes

generos:

Azúfres y sulfato de cobre para viñas, Ce-
mento de Rosas y Portland y cañizos para
cielos rasos, Barnices, pinceles y colores de
todas clases para pintores y tintoreros. Baca-
lao, azúcares, té, café, garbanzos, pastas
para sopa de las mejores de España y choco-
lates al día y á gusto del consumidor.
Enmedio, 112, Castellón.

A los agricultores

Droguería Catalana de JAIME BLANCH.
—Haciendo tiempo que esta casa se dedica á
la venta de primeras materias para la elabo-
ración de guanos y visto la mucha clientela
que se ha podido conseguir hasta la fecha,
hoy con mayor gusto participa á los consumi-
dores de estos artículos que habiéndose puesto
la expresada casa en combinación con las fá-
bricas más importantes del extranjero, acaba
de recibir un gran surtido de las materias
indicadas á precios sin competencia, según se
anuncia en la cuarta plana.

GUANOS



PASCUAL GALOFRE
Superiores para toda clase de cultivos y en
toda clase de terrenos.
ALMACEN: San Félix, 52 | Despacho y oficinas:
Mayor, 111

EMILIO SANTA CRUZ CHORDI

CORREDOR DE COMERCIO
Ximénez 6, frente al teatro en construcción. Teléf. 71
Negociación de toda clase de valores.—
Véase la 4.^a plana.

BODEGA DE VINOS

13, PLAZA DE LA PAZ, NÚMERO 13
Acaba de recibir una importante remesa
de vinos del PRIORATO y GANDESA.
Se sirve á domicilio con tonelitos de un
cántaro y de medio con su correspondiente
grifo de metal inoxidable.
Se garantizan y pueden competir con todos
los demás por ser de excelente calidad.
NO EQUIVOCARSE
BODEGA PLAZA DE LA PAZ, NÚMERO 13

EXCMO. SR. DON EMILIO SÁNCHEZ PASTOR

Diputado por Castellón

Este ilustre político y autor
dramático nació en Madrid
en 1854 y desde muy joven
dió pruebas de su talento des-
pejado.



Periodista distinguidísimo
colaboró en muchos periódicos,
sobre todo en «La Iberia»
en donde desde noticie-
ro llegó á ocupar el puesto
de director en los últimos
años.

Sus campañas periodísticas
le dieron un nombre y afilia-
do al partido liberal obtuvo
en 1881 un acta de Diputado
y el nombramiento de jefe de
la Prensa en el ministerio de
la Gobernación.

Como orador y hombre de
estudio se dió á conocer en
aquella legislatura presen-
tando un proyecto de ley de
protección á los niños de los
Obreros que fué acogido con
aplausos por la Cámara y por
la opinión pública.

En 1886 fué nuevamente
elegido Diputado y nombra-
do Director general de la Caja
de Depósitos demostrando,
en esta laboriosa dirección
como en la de la Deuda Pú-
blica de la que también fué
inteligente y honrado jefe,
brillantes condiciones de ha-
cendista.

El respetable actual minis-
tro de la Gobernación, que
conoce como nadie los mu-
chos merecimientos y la leal-

tad política de Sánchez Pas-
tor, nombró subsecretario
del ministerio de la Goberna-
ción al ilustre Diputado por
Castellón cuando á la caída
de Cánovas, el año 85, ocupó
don Venancio González el in-
dicado departamento.

En las cortes del 86 se dis-
tinguió notablemente Sán-
chez Pastor en la campaña
del aumento de dotación que
hoy disfrutan las maestras
de España.

En la oposición se ocupa
preferentemente de sus obras
dramáticas que estrenadas
siempre con éxito en el te-
atro Lara y otros coliseos de
Madrid le producen mucho
dinero.

En su género es uno de
nuestros primeros autores y
obra suya siempre las empre-
sas la desean y cuentan con
un triunfo seguro.

Enumerar sus obras sería
tarea difícil por lo numero-
sas y además inútil, pues
todos las conocemos y las
hemos aplaudido.

En los Círculos Literarios,
el señor Sánchez Pastor es
muy apreciado y su carácter
tan bondadoso como modes-
to y el don de gentes que po-
see, hace que en el Parla-
mento tenga tantos amigos
como personas trata.

El ilustre Diputado por
Castellón es un liberal que
ha prestado grandes servi-
cios á su partido y siempre
está dispuesto á otros si son
necesarios para la unidad y
paz entre los fusionistas.

Como orador tiene gran-
des cualidades pues á su pa-
labra fácil y argumentación
vigorosa reúne la condición
de que jamás se violenta y
por consiguiente dice siem-
pre lo que quiere.

El señor Sánchez Pastor
forma parte de esa pléyade
de autores que como Ramos
Carrión, Vital Aza y Miguel
Echegaray, han hecho rena-
cer sus juguetes, sainetes y

comedias en que al mismo
tiempo que se ríe de las fra-
ses de ingenio y chistes gra-
ciosos se marca una versifi-
cación culta y correcta.

Actualmente representa
Sánchez Pastor en el Congre-
so el distrito de Castellón y
seguramente que no se arre-
pentirán sus electores de la
elección de tan ilustre hom-
bre público ya que el exdi-
rector de «La Iberia» es de los
escasos representantes de la
Nación que tienen concien-
cia de lo que son.

Sánchez Pastor, que hubie-
ra podido ser ahora subse-
cretario de Gobernación no
ha querido serlo por dedicar-
se á sus electores con más
independencia y á sus obras
dramáticas con más tiempo.

Al frente de este número
publicamos su retrato.

LA OBRA DE LAS ECONOMÍAS

A través de las aspiraciones mostra-
das con insistencia, ya en la prensa, ya
en el Parlamento, por espacio de tantos
años, favorables á las economías, pare-
cía lógico creer que en el país había una
poderosa corriente propicia á esta polí-
tica económica.

Y la hay; pero de un modo teórico, por
lo que se vé.

Las economías cada cual las quiere en
la casa del vecino, pero no las quiere en
la suya, resultando de las actitudes par-
ticulares que no se quieren las econo-
mías.

Las protestas que en la actualidad
suscitan en varias regiones las reformas
indicadas en el actual presupuesto; las
protestas en Navarra, en las Vascongada-
das, en Galicia, en todas las provincias;
las protestas de los abogados, de los co-
merciantes, de los paisanos, de los mili-
tares, esta actitud enseña que las econo-
mías se tienen en los labios pero todo el
mundo las repugna.

En otros países, cuanto se plantean
reformas que afectan diversos intereses,
los gobiernos y los partidos, como no
puede menos, son fuertemente combati-
dos; pero también tienen á su lado un
núcleo fuerte de opinión que los ampara
y los alienta.

Por espacio de bastante tiempo, los
periódicos, las Cortes, las Cámaras de
Comercio, los Círculos Mercantiles, los
particulares, venían clamando por las
economías.

Pues bien, se formulan, y en el acto surge de todos lados un clamoreo de protesta, que oyen con la mayor indiferencia los románticos partidarios de ellas.

De modo que, si algunas economías se obtienen, más se han de agradecer al esfuerzo personal de algún ministro, que á la ayuda que preste la opinión, de todo punto apática para estas cosas, cuando no refractaria.

JUNTA PROVINCIAL
DEL
CENSO ELECTORAL

(Continuación)

CUEVAS DE VINOMÁ

Vistas y examinadas las reclamaciones de inclusión y exclusión presentadas ante la Junta municipal del Censo electoral de Cuevas de Vinomá, y

Resultando: Que en sesión del día 20 de Abril último la Junta municipal acordó informar que procede:

1.º La exclusión de las listas electorales de Vicente Cucala Giner, por haberse acreditado no tener 25 años de edad.

2.º Y la inclusión de Manuel Martínez Chellida, Pascual Blasco Pastor, Manuel Albert Albert, Vicente Escóf Marzá, Vicente Pitarch Moliner, José Bueso Forés, Bautista Beltrán Boira, Agustín Gascó Granel, Antonio Bort Rambla, Joaquín Albella Solsona, Vicente Boira Pomá, Bautista Zaragoza Agut, Francisco Querol Forés, Bautista Sancho Gíher, Agustín Matutano Ferrer, Vicente Sancho Beltrán, José Ferrando Sales, Miguel Agut Abella, José Escóf Marzá, Joaquín Ferrando Sales, Hilario Barberá Salvador, Miguel Villalonga Sales, Manuel Albert Adell, Tomás Puig Puig, Manuel Nadal Nos Vives, José Joaquín Rodrigo Segarra, José Bueso Barberá, Tomás Giner Compte, Juan Bautista Ferrando Molés, Vicente Molés Roda, José Adell Salvador, José Escóf Bueso, José Albert Salvador, Miguel Tena Julián, Miguel Serret Escóf, Bautista Pastor Pauzer, José Vicente Alcaicer Castellet, Tomás Barberá Salvador, Miguel Sales Serret, y Vicente Navarro González, por creer justa la reclamación.

La Junta provincial ha acordado resolver de conformidad con lo informado por la Junta municipal respecto de la exclusión solicitada, y que no proceden las inclusiones solicitadas por no justificarse documentalmente todos los requisitos legales para ser electores.

(Se continuará.)

CRÓNICA LOCAL Y PROVINCIAL

AVISO

Suplicamos á nuestros suscriptores de fuera de Castellón que no estén al corriente en el pago de la suscripción, se sirvan hacerlo antes de finir el mes, pues de lo contrario, sentiremos tener que suspender el envío del periódico.

OTRO.—Advertimos á aquellos de nuestros suscriptores que acostumbra pasar la temporada de verano fuera de Castellón, que les remitiremos el periódico pasando aviso á esta administración.

En el expreso de esta tarde ha llegado de la Corte, el dignísimo gobernador civil de la provincia, nuestro respetable y querido amigo, don Ricardo Ayuso. Sea bienvenido.

Hoy han quedado colocados en el patio de recreo de la Casa provincial de Misericordia, los vistosos banquitos que servirán para el descanso de los infelices y ancianos asilados.

Con una concurrencia tan numerosa como distinguida, se han verificado esta tarde en el colegio del Corazón de Jesús, instalado en la calle de Colón, los exámenes de fin de curso que continúan á la hora de cerrar la presente edición.

Lista de los peritos y testigos que declararon en la suprimida audiencia de San Mateo y que dejaron de percibir dietas.

	Pesetas.
José Doménech Gil.....	10
Vicente Mallol Reventos.....	10
Vicente Pruñonosa Plá.....	2
Vicente Cifre Segura.....	2
Jacinto Salvador Gargallo.....	2
Francisco Vidal Grañana.....	2
Francisco Gimeno Gimeno.....	2
Joaquín Gargallo.....	2
Vicente Castell Gil.....	2
Joaquín Blasco Cardona.....	2
Bautista Fonollosa Meseguer.....	2
Bautista Herrera Puig.....	3
Francisco Martínez Moya.....	3
Antonio Roca Mir.....	3
Ignacio Fabregat.....	3
Ramón Sanz Ferrer.....	3
María Sogues Ramades.....	3
Pedro Puig Lavernia.....	3
Bautista Marco.....	3
Vicente Zaragoza Roig.....	3
José Arrufat Carbó.....	3
Pedro Culla Querol.....	3
Tomás Arnau Bort.....	3
Bautista Vela Barceló.....	4
Rosa Bellés Segarra.....	4
Biasa Bellés Zaragoza.....	4
Ramona Traver Bosch.....	4
Roque Bort Cucala.....	4
Pascual Ebrí Bellés.....	4
Vicente Cucala Sancho.....	4
Bautista Barceló Marzal.....	4
Manuel Sancho Cucala.....	4
Joaquín Bernad.....	4
Juan Vaquer Centelles.....	4
Bautista Marco Dellá.....	4
Juan Galarza Expósito.....	4
Bautista Blanch Bruñó.....	4
Bautista Pedra Fuster.....	4
Ramón Vinnesa Lliesma.....	4
Andrés Bellés Casals.....	4
Teresa Doménech.....	4

(Se continuará.)

La comisión provincial en sesión de hoy acordó entre otros asuntos los siguientes:

Informar al señor gobernador civil las cuentas municipales de Morella ejercicios de 1878 79, 1879 80, y 1880-81, de Fuentes de Ayódar ejercicios de 1883-84, 1884-85, y 1885 86.

Informar también las cuentas de gastos calcularios 1888-89.

Quedar enterada y que se traslade al señor ordenador de pagos la Real orden dictada por el excelentísimo señor ministro de la Gobernación para que se adquiriera sin subasta la imprenta de la diputación.

Informar favorablemente las instan-

cias y proyectos facultativos presentados por el vecino de esta capital don José Armengot Rubio, solicitando la concesión de dos saltos de agua del río Mijares en los términos de Fanzara y Ribesalbes, para la producción de electricidad destinada al alumbrado de esta ciudad y pueblos inmediatos y á la aplicación de motores industriales.

Rebajar la suscripción del *Boletín Oficial* de esta provincia aprobando al efecto la siguiente tarifa de precios que empezará á regir desde 1.º de Julio próximo:

Capital trimestre 4 pesetas.
Idem semestre 7 id.
Idem un año 12-50 id.
Fuera trimestre 5 id.
Idem semestre 9 id.
Idem un año 15 id.

Habiendo quedado vacante la plaza de conserje de la sociedad *Nuevo Casino* de esta ciudad por dimisión del que la desempeñaba, y teniendo que proveerse en el término de ocho días contados desde el 18 del corriente mes, se anuncia para conocimiento del público y á los efectos consiguientes.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular del pueblo de Bechí, dotada con el haber anual de 250 pesetas.

La alcaldía ha autorizado para hacer obras al vecino de esta ciudad Antonio Nebot Barrachina.

Hoy se ha visto en la audiencia en juicio oral y público la causa instruida por el juzgado de instrucción de este distrito, contra el vecino de Almazora Pascual Andrés Más por el delito de lesiones.

Ha representado el ministerio público el digno fiscal de S. M. don Angelino Esteller, defendiendo al procesado el joven abogado don Carlos Barrachina.

Después de retirarnos ayer de la audiencia, el señor teniente fiscal en vista del resultado ofrecido por las declaraciones de los testigos, modificó sus conclusiones provisionales, por no aparecer autor el procesado del delito que se le imputaba.

En su consecuencia, la sección de derecho, dictó auto de sobreesimiento en favor de Manuel Llorens Ibáñez.

Las horas de oficina en las dependencias de Hacienda, desde el día 16, son de ocho de la mañana á una de la tarde.

Por el Ministerio de Hacienda se ha concedido á don Carlos Linás la autorización que tenia solicitada para ceder á don Severino Muñoz y Muedra, todos sus derechos y obligaciones como arrendatario del impuesto de células personales en esta provincia. En consecuencia, ha pasado al último de dichos señores el indicado negocio.

Ha obtenido el grado de Licenciado en medicina y cirugía, con la honrosa nota de sobresaliente, el ilustrado joven y distinguido literato don Joaquín Aliaga Romagosa, hijo del sabio director de este Instituto de segunda enseñanza y respetable amigo nuestro don Pedro Aliaga á quien como al novel médico felicitamos muy sinceramente.

Terminada la redacción del proyecto de la sección comprendida entre Caudiel y Montanejos de la carretera de tercer

orden de Jérica á Montanejos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del reglamento de 10 de Agosto de 1877 se instruye el expediente informativo para su aprobación.

Al efecto se anuncia al público señalando el plazo de los cincuenta días para que puedan presentar las observaciones que tengan por conveniente sobre el trazado y clasificación de la carretera durante cuyo plazo estará de manifiesto el proyecto con los documentos que lo componen en la sección de Fomento de este gobierno civil.

Por la dirección general de obras públicas han sido adjudicadas las subastas de acopios para la conservación de carreteras de esta provincia á don José Villar Arnau, de Teruel á Sagunto y de Onda á Burriana, y á don Francisco Fabregat de la de Zaragoza á Castellón y Madrid-Castellón.

La alcaldía ha remitido, para su aprobación al señor gobernador civil, el programa de las fiestas cívicas de Julio que ya conocen nuestros lectores.

El conocido y acreditado corredor de comercio de esta plaza nuestro amigo don Manuel Soler Huguet, domiciliado en la calle de Caballeros, 23, hace préstamos con hipoteca, cobrando por corretaje el MEDIO POR CIENTO en vez del DOS que hacen pagar los corredores intrusos.

Remitido

Almazora 14 Junio 1893.

Señor director de EL LIBERAL.

Ya que la ley de imprenta concede á Pedro Garí la inserción de un comunicado que aparece en su ilustrado diario del día 7, (ó periódico como dice el administrador, puesto por el Ayuntamiento ministerial), que niega rotundamente el comunicado del día 1.º del presente mes autorizado por el corresponsal, vengo lleno de vergüenza á ponerme bajo la sombra de la citada ley, mereciendo de usted señor director, dé cabida al siguiente comunicado que ratifica el que desmiente el ya nombrado con esta tres veces, Pedro Garí aunque á expensas de otra pluma más hábil.

Soy de usted afectísimo s. s. q. b. s. m.

Agustín Cuecos.

Un lapsus del corresponsal equivocado el mes que ocurrió el célebre hecho relatado el día 1.º del mes corriente (Junio) pero me extraña muchísimo que hombre de tanto alcance como lo es don Pedro no notara que firmado el comunicado el día 1.º, al decir el mes próximo pasado, hiciera referencia al día 31 de Mayo, y además dió otra cabezada dándonos á entender que no sabe cuantos días tiene el mes de Abril. Otra vez puede contarlos con los dedos de los pies y sinó en la calle de los lagares hay un maestro que enseña Geografía, puede pasar á la hora que pasan los niños hora que está abierto aquel centro docente, para repasar los días que tienen cada uno de los meses del año, que bien lo necesita.

Antes de justificar el hecho en cuestión séame permitido transmitir á mi amigo político cuatro palabras que me manda el corresponsal de esta villa que autorizó el escrito para que fuera insertado en EL LIBERAL del día 6 por el merecido favor que se les dispense al decirle que comentó el hecho de una ma-

nera tan po-
vista se com-
ner de reliev-
y zaherir al
que el corres-
trador ó alca-
ni lo otro. P-
der las palab-
han sido, dic-
moscas (ó en-
mandado der-
«Aquila non
que don Ped-
opinión si en-
de la mencio-
Ahora habi-
fiado jamás h-
tos como el c-
nada menos
siendo así qu-
que no borra-
Yo Agustín
mo del partid-
zora, tratante
Tasón Rosell-
de consumos
renegado) int-
impuesto por
bidas por la a-
do Agustín C-
trador (por no-
de no lejos
riendas á mi
rección ó sea
no de Burria-
se trata (Alm-
juntos que fui-
to á la admin-
nos registró.
muerto y yo
fué decomisa-
són marchand-
los sagradas
el nombrado a-
tamiento que
nuestro partic-
lla fecha hasta
mañana lo que
Otro ejemplo
tor, que no en-
sal para que
bilidad que
abuso cometid-
nisterial de la
cosiero).
Por el mism-
constancias a-
cente García,
(porque de ot-
pero aquí pá-
para que vea
voy dando un
parecer bufo
á broma que
ni menos que
Cuando don
en cuestión, s-
tancia del pu-
dependientes
tro, para que
se cansado p-
dar el peso d-
á fin de que s-
presa. Esto y
director que
pesado. Queda
ejemplo repet-
que niega el a-
nicado del día
Ruego á ust-
retire sin put-
do que figure
que pudiera s-
al silencio lo

den de Jérica á Montanejos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del reglamento de 10 de Agosto de 1877 se instruye el expediente informativo para su aprobación.

Al efecto se anuncia al público señalando el plazo de los cincuenta días para que puedan presentar las observaciones que tengan por conveniente sobre el tratado y clasificación de la carretera durante cuyo plazo estará de manifiesto el proyecto con los documentos que lo componen en la sección de Fomento de este gobierno civil.

Por la dirección general de obras públicas han sido adjudicadas las subastas y acopios para la conservación de carreteras de esta provincia á don José Viar Arnau, de Teruel á Sagunto y de Onda á Burriana, y á don Francisco Fargat de la de Zaragoza á Castellón y Madrid-Castellón.

La alcaldía ha remitido, para su aprobación al señor gobernador civil, el programa de las fiestas cívicas de Julio que a conocen nuestros lectores.

El conocido y acreditado corredor de comercio de esta plaza nuestro amigo don Manuel Soler Huguet, domiciliado en la calle de Caballeros, 23, hace préstamos con hipoteca, cobrando por corretaje el MEDIO POR CIENTO en vez del DOS que hacen pagar los corredores intrusos.

Remitido

Almazora 14 Junio 1893.

Señor director de EL LIBERAL.
Ya que la ley de imprenta concede á Pedro Garf la inserción de un comunicado que aparece en su ilustrado diario del día 7, (ó periódico como dice el administrador, puesto por el Ayuntamiento ministerial), que niega rotundamente el comunicado del día 1.º del presente mes autorizado por el corresponsal, vengo lleno de vergüenza á ponerme bajo la sombra de la citada ley, mereciendo de usted señor director, dé cabida al siguiente comunicado que ratifica el que desmiente el ya nombrado con esta tres veces, Pedro Garf aunque á expensas de otra pluma más hábil.

Soy de usted afectísimo s. s. q. b. s. m.
Agustín Cuecos.

Un lapsus del corresponsal equivocado el mes que ocurrió el célebre hecho relatado el día 1.º del mes corriente (Junio) pero me extraña muchísimo que un hombre de tanto alcance como lo es don Pedro no notara que firmado el comunicado el día 1.º, al decir el mes próximo pasado, hiciera referencia al día 31 de Mayo, y además dió otra cabezada dándonos á entender que no sabe cuantos días tiene el mes de Abril. Otra vez puede contarlos con los dedos de los pies y sinó en la calle de los lagares hay un maestro que enseña Geografía, puede pasar á la hora que pasan los niños hora que está abierto aquel centro docente, para reparar los días que tienen cada uno de los meses del año, que bien lo necesita.

Antes de justificar el hecho en cuestión séame permitido transmitir á mi amigo político cuatro palabras que me manda el corresponsal de esta villa que autorizó el escrito para que fuera insertado en EL LIBERAL del día 6 por el merecido favor que se les dispense al decirle que comentó el hecho de una ma-

nera tan poco decorosa que á la simple vista se comprendió que trataba de poner de relieve á su pobre personalidad y zaherir al ayuntamiento. ¿Si será porque el corresponsal querrá ser administrador ó alcalde? Yo creo que ni lo uno ni lo otro. Pues bien, á mi poco entender las palabras traducidas del latín que han sido, dicen así: El águila no caza moscas (ó en latín como el me las ha mandado dentro de una caja de betún. «Aquila non capit muscas») me parece que don Pedro no dejará de ser de mi opinión si entiende como yo el sentido de la mencionada oración gramatical.

Ahora hablo yo señor director: ni soñado jamás hubiera que hechos tan ciertos como el que ocurrió fueran negados nada menos que con letras de molde siendo así que testigos dan fé del hecho que no borrado quedará de mi memoria.

Yo Agustín Cuecos, defensor acérrimo del partido liberal, vecino de Almazora, tratante en vinos doy fé, que Pedro Tusón Rosell, amigo del administrador de consumos (cosiero de los finos, ahora renegado) introducía géneros sujetos al impuesto por una de las puertas prohibidas por la administración; y yo llamado Agustín Cuecos enemigo del administrador (por no ser de él subordinado vi de no lejos al citado Tusón y dando riendas á mi bagaje tomé la misma dirección ó sea el curso que sigue el camino de Burriana hácia el pueblo de que se trata (Almazora) y llegados los dos juntos que fuimos y en el mismo momento á la administración, acto seguido se nos registró. El Tusón llevaba un cerdo muerto y yo un pellejo de vino que me fué decomisado saliendo incolúme el Tusón marchándose á su casa infringiendo los sagradas leyes de la administración el nombrado administrador por el Ayuntamiento que hasta que vino al poder nuestro partido fué *cosiero* y desde aquella fecha hasta hoy ministerial (Dios sabe mañana lo que será).

Otro ejemplo le probará, señor director, que no envano insté á su corresponsal para que rogara á usted diera la publicidad que creyera oportuna al citado abuso cometido por el administrador ministerial de la villa de Almazora (antes *cosiero*).

Por el mismo camino y en iguales circunstancias autorizó la entrada á Vicente García, amigo político también (porque de otra manera no se concibe) pero aquí párase la pluma un momento para que vea el lector en la relación que voy dando un no se qué de chusco y al parecer bufo pero le ruego no lo tome á broma que el hecho fué cierto, ni más ni menos que como lo voy á relatar:

Cuando don Pedro supo que el amigo en cuestión, se encontraba á cierta distancia del pueblo, ordenó á dos de sus dependientes que le salieran al encuentro, para que si el introductor se hallase cansado por la fatiga que le pudiera dar el peso de los géneros le ayudaran á fin de que saliera más libre de su empresa. Esto y más díjale á usted señor director que omito por no hacerme tan pesado. Queda pues demostrado con el ejemplo repetido y el nuevo citado, lo que niega el administrador con su comunicado del día 7.

Ruego á usted, señor director, no me retire sin publicarlo este escrito, dejando que figure en su ilustrado diario, lo que pudiera ser afrenta, si dejara pasar al silencio lo que fué una realidad. No

importa que un hombre para salvar su responsabilidad ningún hecho que pudiera costarle un destino, abriéndole las aterradoras puertas de la miseria.

Los liberales no mienten jamás.
Mentiri est turpe; el mentir es vergonzoso, aquí y ahí y en todas partes.
Agustín Cuecos.

PARA VERANEAR

Se vende ó se alquila para la temporada de baños la espaciosa casa del CUADRO DE BENICASIM á cincuenta metros de la playa.

También se venden á precios reducidos terrenos incultos del CUADRO al que lo solicite.

DARAN RAZON
2, Arriba 2, Castellón de la Plana

Clínica-Quirúrgica

APARATO GENITO-URINARIO

ASISTENCIA A PARTOS
Francisco Coloma

Horas de consulta de diez á una.
Gratis á los pobres de tres á cinco.
(Lunes, miércoles y viernes.)
MAYOR, 62.—CASTELLON
Nota.—Siendo costumbre el contrato de iguala, queda abierto en esta clínica.

Horchatería Vizcaino

Plaza del Real

Hoy de Sixto Cámara

Se sirven helados y chocolates á precios económicos desde las CINCO de la mañana en adelante y se reciben encargos para CASAMIENTOS, BAUTIZOS Y BANQUETES.

Nota: Se vende hielo artificial por kilos.

LA PUERTA DEL SOL

ANITA SALVADOR

7, TRINIDAD, 7

Acaba de recibir grande surtido de bordados buenos y baratos, desde 2 hasta 70 reales pieza; cintas, pasamanerías, puntillas, terciopelos todo en blanco, negro y colores de última novedad, y mitones de seda de 4 hasta 20 reales.

En el ramo de paquetería y mercería encontrarán cuanto se les ofrezca, todo con esmero gusto; también ofrece adornos para la cabeza y ropas hechas para asistentes y doncellas.

7, TRINIDAD, 7, CASTELLON

LIGA DE CONTRIBUYENTES

DE CASTELLON DE LA PLANA

AVISO

La Liga de Contribuyentes de esta ciudad, recomienda á los propietarios de edificios y solares de la capital y el Grao, que procuren informarse en esta Administración de contribuciones, de la renta que á sus predios urbanos, ha señalado la inspección técnica en los trabajos para llevar á cabo el Registro fiscal de aquéllos. Los antecedentes se hallan á disposición del público todos los días no festivos, de nueve de la mañana á una de la tarde y desde las cuatro de la misma hasta las siete. Se invita á los contribuyentes que se consideren lesionados, á que lo manifiesten á la Liga de Contribuyentes, en el caso de que prefieran que esta sociedad patrocine la defensa de sus intereses. Las indicaciones necesarias se recibirán en la calle Mayor, número 133, entresuelo.

Castellón 12 de Junio de 1893.

EL PRESIDENTE,
Francisco de P. Gabán.

ALMONEDA

El día 28 y siguientes del corriente se verificará en la acreditada Caja de préstamos LA AMERICANA, situada calle Cardona Vives (don Juan, núm. 23), almoneda de todos los objetos empeñados en garantía de los préstamos vencidos más de seis meses.

Aviso á los interesados



A. NICOLAU

CIRUJANO DENTISTA.

Ofrece al público su gabinete en la calle de San Félix, núm. 43, Castellón.

Agencia de nodrizas

Y CRIADAS DE SERVICIO

Trinidad 107, 2.º

Esta agencia tiene medios para proporcionar al público, amas de leche, criadas y niñeras de todos los pueblos de la provincia, garantizando su conducta y procedencia.

Tenemos á la disposición del público tres amas de leche de Suera, Tales y Castellón y dos niñeras.

Trinidad 107, 2.º, Castellón.

JACA

de cuatro años, superior, sin ningún defecto, enganchada á un DOGCAR de seis asientos casi nuevo; se vende barato.

En esta imprenta darán razón

Diario de avisos

ALMANAQUE

Día 21 de Junio.—San Raimundo.
Cuarto creciente el 21. Luna nueva el 14.
Sale el sol 4 h. 26.—Pónese 7 h. 37.

CULTOS

Cuarenta horas.—Concluyen hoy en la iglesia de las Monjas Capuchinas y comienzan mañana en San Agustín.

Se descubre á S. D. M. á las cinco y media y se reserva á las siete.

REGISTRO CIVIL

Ayer se inscribieron 1 defunciones 2 nacimientos y 1 matrimonio.

ADMINISTRACION DE CONSUMOS
Durante el día de ayer se recaudaron, 849'80 pesetas.

FERROCARRILES DEL NORTE
Procedentes de Albuixech, Cabañal, Zaragoza, Los Valles, Barcelona, Vinaroz, Salou, Alealá y Gra, llegaron ayer mercancías para los señores Alcaver, Tarín, Vidal, Aguilar, Gil, Delago, Portador, Prades, Safont, Catalán, Hervás, Dominguez, Vicent, Tárrega, Vives y Campos.

ÚLTIMA HORA

(Recibidos ayer después de hecha la tirada)

El Consejo de mañana

En el Consejo de mañana se acordará el medio de conseguir la aprobación de los presupuestos.

Sánchez Bregua

Hoy terminará en la Alta Cámara la interpelación del señor Sánchez Bregua sobre las reformas militares.

A los abogados huelguistas

El fiscal del Supremo ha dirigido una circular á los fiscales de las Audiencias, excitándoles á que se impongan las costas á los abogados que abandonen las defensas que les están encomendadas y que se extienda certificación del gasto que ocasione al Tesoro la suspensión de los juicios por causa de la huelga de abogados.

La tormenta de ayer

En las afueras de Madrid ha causado sensibles destrozos la tormenta que des cargó ayer tarde.

Las líneas telegráficas funcionan con gran irregularidad.

Averías de un torpedero

Al salir ayer del Ferrol el torpedero *Ejército*, sufrió una importante avería.

Si el *Legaspi* no lo remolca á tiempo el torpedero se hubiera hundido.

Romero Robledo

El acontecimiento del día, mejor dicho, de la tarde, ha sido la presentación en el Congreso del señor Romero Robledo, quien juró su cargo de diputado y ha recibido las felicitaciones de casi toda la Cámara.

Algunos, como el presidente del Consejo, le abrazaron conmovidos, pues si bien el exministro de la Gobernación se muestra muy animoso, su rostro está tan desfigurado que varios de sus amigos apenas le conocían.

Habló de las cuestiones antillanas con gran entusiasmo, afirmando que tiene por indudable que ningún americano desea la independencia de Cuba y que es necesario conocer para llevar allí nuevas reformas.

Se ocupó de otros asuntos políticos de actualidad y á cuantos le felicitaban por su buena salud les contestaba que venía muy feo pero que era el hombre de más bigotes de España porque trae bastantes postizos.

El acta de Necedal

Madrid 20, 11'35 m.

Se asegura que los señores Calbetón, Mella, conde de Casasola, Llorens y Zubizarreta combatirán con gran energía el dictámen sobre el acta de Azpeitia.

Mr. Lesseps

Madrid 20, 11'45 m.

Se asegura que el gobierno francés está dispuesto á indultar á Mr. Carlos Lesseps del resto de la pena á que fué condenado por los tribunales ordinarios.

Consejo de Ministros

Madrid 20, 12 t.

Es probable que se aplaze hasta mañana el Consejo de ministros anunciado para hoy.

Manifestación en Jaen

Madrid 20, 12'20 t.

Con extraordinario concurso se ha celebrado en Jaen la manifestación de protesta contra la supresión de aquella audiencia.

El orden fué completo.

El cólera

Madrid 20, 12'35 t.

La epidemia colérica se ha presentado en Tolón y Carmanx.

El Regionalismo en la Universidad de Santiago.

Madrid 20, 1 t.

Por haber excitado á sus discípulos en sentido regionalista los profesores de la Universidad de Santiago señores Branas y Cabeza de León, el gobierno le ha teleografiado al rector de dicha Universidad que instruya expediente de separación contra los referidos profesores.

Parece que el rector, so pretexto de que los alumnos están satisfechos de los referidos catedráticos, se niega á cumplir las órdenes del gobierno, añadiendo además que no le incumbe á él tal obligación por no tratarse de una cuestión política.

Proclamas en la Coruña

Madrid 20, 1'35 t.

Se han repartido en la Coruña hojas clandestinas que son proclamas violentísimas contra los partidarios de la supresión de aquella Capitanía general.

LOTERIA NACIONAL

Madrid 20, 2 t.

En el sorteo celebrado hoy, han resultado premiados los números siguientes:
19944 con 140.000 pesetas.
23324 con 70.000 idem.
4182 con 35.000 idem.
1815 con 10.000 idem.
9804 con 10.000 idem.
7933 con 6.000 idem.
26582 con 6.000 idem.
14321 con 6.000 idem.

Con tres mil pesetas los números 22.600, 19.451, 19.261, 17.641 y 29.002.

Imp. de «El Tradicionalista».

LA MUTUAL LIFE

Compañía de Seguros Mutuos sobre la Vida

LA MAS ANTIGUA DE LOS ESTADOS UNIDOS Y LA DE MAYOR CAPITAL DEL MUNDO

Activo en 31 de Diciembre de 1892: pesetas 907.171.795,95

CIFRA NUNCA ALCANZADA POR NINGUNA OTRA COMPAÑIA

La Mutual Life celebra este año el 50 aniversario de su fundación, habiendo conseguido ser la más importante por sus grandes beneficios que reparte a sus asegurados y el exacto y puntual cumplimiento en el pago de sus siniestros.

La mutual Life no teme a la comparación entre ella y cualquier otra compañía: antes al contrario, lo desea.

Médico-director,
Pascual Candela.

Director general,
Baldasano y Topete.

ALCALA, 38

Agente en Castellón: don Juan Bautista Ballester y Adell

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES
AGUAS MINERALES NATURALES

CARABAÑA

SALINAS, SULFURADAS, SULFATADO-SÓDICAS, HIPOSULFITADAS

Base purgante, NaO, SO 10: HO. - gr. 227 Depurativa NaS - gr. 00,499

UNICAS DE SU ESPECIE

INTERESA Á TODOS SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
 - 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.
 - 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
 - 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprarlo y tomar el agua al nacer.
- El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.
Purgantes, depurativas, antibiliosas, antiherpéticas, anti escrofulosas y antisifilíticas.—Declaradas por la ciencia médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO
INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.
Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chávarri
87. ATOCHA 87.—MADRID

LE RÁPIDE

Aparato reproductor, el más sencillo, útil y económico, para obtener en pocos minutos hasta 200 copias de un escrito. Usado universalmente por las oficinas del Estado, Diputaciones, Ayuntamientos, Audiencias, Juzgados, Comerciantes, Abogados, etc., etc.

Precio: 7 y 15 pesetas, según tamaño

Puede verse funcionar en el domicilio del Representante DON V, LEGIDO MAIQUES, CAMPOAMOR, 13, CASTELLÓN.

En el mismo pueden examinarse catálogos y precios de maquinaria agrícola, vinícola, olivarera, para fabricación de ladrillos, panaderías mecánicas, aparatos eléctricos, planchas y tubos de hierro y plomo, para conducción de agua, gas y vapor, bombas de todas clases para agua, quebrantadores de piedra. Hidro-incubadoras.—Correas de algodón, cuerdo y cáñamo.—Productos de fundición de bronce, hierro, etc. Balconaje, escaleras y columnas.—Aparatos de gas y lampistería. Duchas de todos sistemas.—Pulverizadores para las viñas, Cepas y vides americanas.—Novedades.—Sellos de Cauchú.—Coloniales.—Vinos finos, ultramarinos etc. etc.—Cristales y vidrios de todas clases.

Pídase el catálogo general y el boletín mensual de precios, que se expide franco de porte.
CAMPOAMOR 13

ENRIQUE ARNAU HERVÉ

Consulado, 31, entresuelo 2.º

BARCELONA

CASA DE COMISION

TRANSPORTES MARÍTIMOS Y TERRESTRES

COMPRA VENTA DE TODA CLASE DE PRODUCTOS

Representaciones generales

OJO AGRICULTORES

En la Droguería Catalana de Jaime Blanch, en esta capital, se acaba de recibir procedente de las primeras fábricas extranjeras una gran partida de primeras materias para la elaboración de Guanos, garantizando su graduación y á precios sin competencia.

También cuenta el expresado Establecimiento con grandes existencias de plomo y estaño superior para la fabricación de azulejos.—Drogas, colores y barnices.—Productos químicos y farmacéuticos.—Artículos para la tintorería y fotografía.—Pinturas finas para dibujo y demás artes de industria.—Variable surtido en el ramo de perfumería del país y extranjera. Abundantes esponjas finas de todos tamaños y depósito de Ortopedia.

99, ARRIBA, 99

Jarabe de Hipofosfitos

DE
FABREGAT

Muy recomendado por todos los médicos en los casos de INAPETENCIA, TUBERCULOSIS, ANEMIA, ASMA, CLOROSIS, DEBILIDAD NERVIOSA, RAQUITISMO, á base de, HIERRO, CALCIO, SODIO, CUASINA Y NUEZ-VÓMICA.

Frasco 2 pesetas 50 céntimos

Farmacia de Fabregat, Enmedio 21

En la misma casa, se prepara la zarzaparrilla Fabregat, superior á la de Bristol, depurativa y refrescante, de mucho uso en la presente estación.

FRASCO 1 PESETA

Á LOS MÚSICOS

Unico depósito de los instrumentos de banda y orquesta de la acreditada fábrica alemana (C. A. Schuster).

Los precios son los mismos que en dicha fabricación, y por lo tanto sin competencia.

Se mandan catálogos gratis.

Se admiten reparaciones y reformas en dichos instrumentos y en armoniums, cajas de música y acordeones.

Trabajo garantido y económico.

R. Abad y Schuster

en Ondá, provincia de Castellón

COMPANIA COLONIAL
CHOCOLATES Y CAFES

La casa que paga mayor contribución industrial en el ramo y fábrica

9.000 kilos de chocolate

al día

38 medallas de oro

y altas recompensas industriales.

Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20 Madrid.

CAMISAS Y CALZONCILLOS

Á MEDIDA CORTE INFALIBLE

Gran surtido de corbatas y botanaduras procedente de las mejores fábricas del país y extranjero.

Juan Martín

Cuatro-esquinas.—Castellón de la Plana

EMILIO SANTA CRUZ CHORDI

CORREDOR DE COMERCIO

DESPACHO: Ximénez, 6, (frente a teatro en construcción). Teléfono número 71.

Negociación de cupones y de letras sobre plazas nacionales y extranjeras. De pignoraciones y créditos sobre títulos de las Deudas del Estado en el Banco de España, así como de descuentos al tipo de interés que dicho establecimiento de crédito señale.

De toda clase de préstamos ó transmisiones con valores y productos industriales y mercantiles.

Facilita la compra y venta de efectos públicos en las bolsas de París, Londres, Madrid, Barcelona y Valencia, y la liberación de los mismos que estén sujetos á garantía.

VINO DE PEPTONA REVERTER

ELABORACION ESPECIAL

Preparado con vino generoso, dá fuerza al estómago y facilita de un modo admirable la digestión. Es indispensable á las personas débiles y enfermizas y todas aquellas que padezcan de inapetencia gástrica, dispepsia, anemia, clorosis, catarros intestinales y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular y el estómago no tolera alimentación. Frasco 3 pesetas.

Depósito general, Farmacia de Reverter en Chert y Droguería Catalana, Castellón, de donde se servirán pedidos al por mayor con descuento de un 25 por 100.

DEPÓSITOS: Farmacia de don Simón Besalduch, Bajada de San Francisco, Valencia; Droguería Catalana, Castellón; Droguería de Canivell, Tortosa; Farmacia de don Manuel Esteller, Vinaroz; Farmacia de Marín, San Mateo, y de Reverter, Chert, de donde se servirán los pedidos al por mayor y menor.



Se admiten esuelas mortuorias para su inserción en EL LIBERAL hasta las cuatro de la tarde.

Los repartidores del periódico por precio módico, se encargar de la repartición de esuelas á domicilio.